

Milan Glasinovich O.

De: "Guillermo Sanchez Vergara" <guillermo.sanchez@sag.gob.cl>
Para: "Hernando Gonzalez M." <gerente@camaraaduanera.cl>
CC: "MILAN GLACIOIVICH" <info@camaraaduanera.cl>; "MINERVA RIVERA " <comex@camaraaduanera.cl>; "Miguel Angel Troncoso Astudillo" <miguelangel.troncoso@sag.gob.cl>; "Oscar Camacho" <oscar.camacho@sag.gob.cl>; "Miguel Peña Bizama" <miguel.pena@sag.gob.cl>
Enviado: martes, 14 de enero de 2014 15:09
Asunto: RE: PLAN DE CONTINGENCIAS

Estimado señor Gonzalez,

Dada la contingencia derivada del paro de puertos del país, y los problemas que ello ha significado como por ejemplo, los que usted menciona, puedo indicar lo siguiente:

Las alternativas para realizar la presentación de carga y CDA en Puertos distintos al determinado originalmente, son la siguientes:

1. Anulación: En esta modalidad la agencia de Aduana anula el CDA presentado en primer puerto y procede a presentar un CDA nuevo en el segundo puerto. En primer puerto debe presentar una carta de anulación y pagar lo correspondiente a la revisión documental. La ventaja es que puede, en el mismo momento, presentar el nuevo CDA en segundo puerto, donde al final de la inspección, deberá cancelar la revisión documental y física de la carga. De acuerdo a nuestra experiencia es la vía más rápida de tener aprobado el CDA en el segundo puerto.
2. Retiro de documentación: La agencia retira CDA y todos sus documentos, y los lleva a segundo puerto. Esta alternativa en general tiende a ser más lenta que la anterior.

La estrategia la decide cada agencia, sin embargo, la región de Valparaíso dada experiencia anterior, logró solucionar rápidamente la contingencia.

Cualquier tema puntual podemos analizarlo nuevamente.

Saluda atte.



Guillermo Sánchez
 Médico Veterinario
 Subdepto. Controles
 Fronterizos
 Div. Asuntos
 Internacionales.

Servicio Agrícola y
 Ganadero
 (56-2)23451268/69
 Anexo 2017
www.sag.cl

De: Hernando Gonzalez M. [mailto:gerente@camaraaduanera.cl]

Enviado el: martes, 14 de enero de 2014 13:35

Para: Guillermo Sanchez Vergara

CC: MILAN GLACIOIVICH; MINERVA RIVERA

Asunto: PLAN DE CONTINGENCIAS

Estimado Guillermo

De acuerdo a lo conversado telefónicamente te planteo la inquietud, que por razones del paro de los trabajadores portuarios, las navieras están desviando naves a Valparaíso y algunos agentes de Aduanas ya tienen sus CDA presentados en puerto de arribo original, en los desvíos de San Antonio a Valparaíso el tema ya está solucionado, con la oficinas del SAG respectivas, los CDA presentados en San Antonio son recibidos sin problemas en Valparaíso

Sin embargo existe problemas con Naves desviadas desde San Antonio a Talcahuano y ahora QUE San Vicente se sumó al paro, con las naves desviadas desde Talcahuano a Valparaíso, donde no hay claridad para los funcionarios del SAG de ese puerto, el problema es que si se presenta de nuevo un CDA en Valparaíso, se debe cancelar nuevamente y ahí se produce un doble costo para el consignatario de las mercancías.

¿Es posible normar un plan de contingencias a nivel nacional que nos permita salvar esta situación coyuntural y a futuro nos permita tener un plan de acción ya definido?

Quedo a la espera de tus comentarios, agradeciendo de ante mano tu buena disposición.

Atte.

Hernando González Muñoz
Gerente
Cámar Aduanera de Chile

Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.

La información transmitida por esta vía es confidencial y deberá restringirse sólo a propósitos institucionales. El uso no autorizado de la información contenida en este correo puede ser criminalmente perseguida y sancionada en conformidad con la Ley Chilena.

El Servicio Agrícola y Ganadero recomienda:

- Verificar la autenticidad, integridad y confiabilidad de la información.
- No enviar Spam, cadenas o correos masivos de cualquier tipo que afecte el servicio de correos.
- Los acentos han de ser excluidos a propósito para extender la compatibilidad de los mensajes a otros idiomas.